



Policía Nacional violó la autonomía de la Universidad de Panamá

Foto: Sam Cartman



Luis O. Guerra y Carlos Iván Caballero G.

La Policía Nacional entró a los terrenos de la Casa de Méndez Pereira violando la autonomía universitaria, en consecuencia, el Consejo Académico, presidido por el doctor Eduardo Flores Castro, rector de la Universidad de Panamá, nombró una comisión con el objeto de preparar un documento que manifieste la posición de la universidad. De esta forma se expresó el vicerrector Académico, doctor José Emilio Moreno, al ser consultado por el Semanario La Universidad.

Ver pág. 2

Autonomía universitaria consignada en el artículo 103 de la constitución



Fotos: Sam Cartman

Unidad de Control de Multitudes de la Policía Nacional.

Luis O. Guerra y Carlos Iván Caballero G.

Los hechos ocurridos en torno a la violación de la autonomía universitaria – consignada en la Constitución de la República de Panamá – se remiten al martes 17 de mayo de 2022, segundo día de protestas. El escenario registrado correspondió a las acciones protagonizadas por estudiantes de la UP, en rechazo al incremento en los precios del combustible y la inseguridad ciudadana, el costo de la canasta básica y los medicamentos.

En la noche del 18 de mayo, tercer día de demandas estudiantiles, el Rector se

apersonó a dialogar con el Comisionado de la Policía, quien exigía a los estudiantes presentar el carné (carnet) para dejarlos salir del campus. Flores Castro rechazó la petición argumentando que no todos los estudiantes portaban carné. Al respecto dijo: **“Si usted me pide a mi carné de Rector, tengo que responderle que no lo tengo, ¿también me lleva preso?”**. Finalmente, el policía accedió a permitir que los estudiantes salieran por una de las puertas principales, sin la exigencia del documento de identificación estudiantil.

El presidente de la Asociación de Profesores de la Universidad de Panamá, magister José

Álvaro dijo: “Para nosotros es peligroso lo ocurrido ayer. Si no es por la oportuna intervención del Rector, no sabemos qué habría pasado a altas horas de la noche. Su actuación fue fundamental para evitar una intervención a mayor escala de la Fuerza Pública. Esto debe llamar a los universitarios a tener prudencia, para no darle pie a los enemigos externos de propiciar una intervención y un posible cierre de la institución por las estructuras del Estado panameño”.

El catedrático Guillermo Ríos Valdés, profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Panamá, aseguró que la Policía Nacional no solo **violó la autonomía universitaria, también vulneró el derecho de los profesores, administrativos, y estudiantes.** La protesta es un derecho legítimo, ellos sufren también el alto costo de la canasta básica y del combustible; no es justicia agredir a una población que manifiesta su descontento con agresiones directas hacia su integridad física.

Sostuvo que la constitución establece, en el artículo 17, que es obligación de las autoridades velar por la seguridad y protección de la sociedad en la nación. La Fuerza Pública debe garantizar la seguridad del panameño, no agredirlo de manera injusta, **lanzando bombas lacrimógenas a los predios del campus.**

Concluyó que es clara la violación al derecho de terceros por parte de la Fuerza Pública al lanzar perdigones y bombas a lo interno del campus, dañando la propiedad ajena; realizar estas acciones fue premeditado, por ningún lado fue accidental.

El profesor y abogado Eric Geovani Prado Fonseca señaló que **a punta de palo y tronando bombas** miembros de la Fuerza Pública llegaron a los predios de la UP uniformados como si marcharan a la guerra. La medida, que fue premeditada, **tuvo la intención de sitiar a los estudiantes** que, armados solo con la coraza de valentía, buscan que el Gobierno sordo, por los intereses egoístas, escuche la voz del pueblo que ya no aguanta un alza más.

El profesor indicó que la acción



Imagen de un estudiante durante el tercer día de protesta.

de la Fuerza Pública en contra de la Primera Casa de Estudios Superiores **debe ser catalogada como un acto violento y mal intencionado.**

El director de Protección Universitaria de la UP, Reynaldo Santamaría, indicó que la intervención de la policía antidisturbios provocó un fuerte enfrentamiento que duró horas y arrojó algunos daños a la propiedad de la universidad.

Entre las afectaciones provocadas, presuntamente por unidades de la Unidad de Control de Multitudes de la Policía Nacional, mencionó un vehículo con placa oficial asignado a la Facultad de Humanidades, daños a vehículos de los estudiantes de la Facultad de Medicina, persianas del Paraninfo Universitario y un panel solar del edificio donde están ubicados los laboratorio de investigación.

Sostuvo que la cantidad de gas lacrimógeno que envolvió el área del parque, entre las

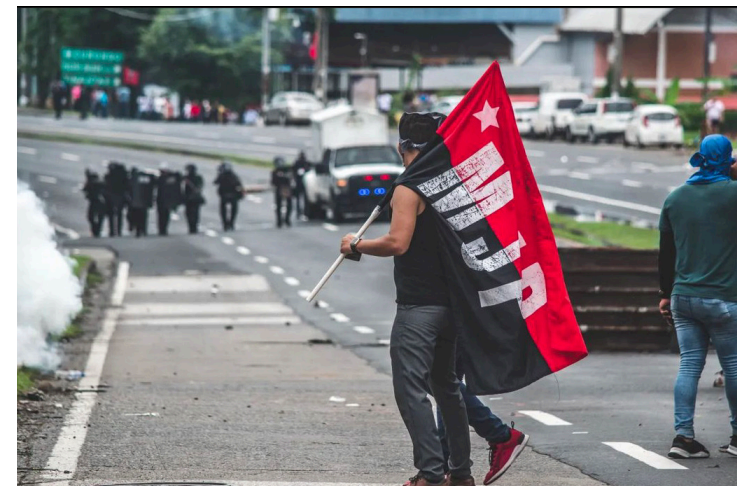
Facultades de Economía y Humanidades, perjudicó la salud de algunas personas. Reveló que durante las manifestaciones **suelen filtrarse moradores de Viejo Veranillo y otros lugares.** Esto se torna en una situación peligrosa que conlleva redoblar la seguridad para garantizar la integridad de las instalaciones, añadió.

Santamaría recomienda a los dueños de vehículos, que cuando se conozca del anuncio de protestas, lo indicado es no dejarlos estacionados en las áreas frontales a la parada o detrás del Paraninfo Universitario.

La comisión designada a la que hizo referencia el Vicerrector Académico está conformada por el vicerrector de Extensión (VIE), magister Ricardo Him, representantes de los profesores, estudiantes y personal administrativo, todos miembros del Consejo General Universitario (CGU).



Confrontación de estudiantes y agentes de la UCM.



Estudiantes rechazan el alza del precio del combustible.

Suscriben convenio binacional, rumbo al doctorado

Luis O. Guerra

La Universidad de Panamá (UP) y la Universidad Agraria

“Fructuoso Rodríguez Pérez”, de La Habana, Cuba, firmaron un convenio de colaboración



Mesa principal de autoridades.

para la creación del Doctorado en Ciencias Agrarias. Ambas instituciones han identificado la formación de recursos humanos en las especialidades agrícolas, pecuarias, agroalimentarias y ambientales.

Con el doctorado se impulsa la productividad agropecuaria, la salvaguarda de la seguridad alimentaria y el cuidado del medio ambiente. Además, la preservación de los recursos hídricos y del suelo, la mitigación de los efectos del cambio climático, la transición hacia energías limpias y un entorno libre de contaminación.

El documento fue suscrito por el rector de la Universidad Agraria de La Habana, Cuba,



Fotos: Luis O. Guerra

Firma del convenio en presencia de la representante de la Universidad Agraria de La Habana Cuba.

doctor Antihus Hernández Gómez y el rector de la UP, doctor Eduardo Flores Castro. Custodiado por la vicerrectora de Investigación y Postgrado de la universidad cubana, doctora Mabelin Armenteros.

El rector de la UP, mencionó, para nosotros como

universidad, como nación, es fundamental establecer doctorados en diferentes áreas del conocimiento, en especial, en las ciencias agropecuarias.

Armenteros dijo: “Es un reto para nuestras universidades contribuir en el desarrollo de un área tan importante”.

Comité Técnico de Evaluación emprendió gira por todo el país

Fotos: Luz Denis Castro

Redacción VIEX

Luz Denis Castro C.

El Comité Técnico de Evaluación, (CTE), llevó a cabo una gira de sensibilización a nivel nacional en cumplimiento con la ruta trazada para el logro de los resultados esperados en el proceso de autoevaluación institucional, en todas las unidades

académicas y administrativas a nivel nacional.

En las reuniones sostenidas con las subcomisiones se revisó el avance respecto al desarrollo de la matriz con los requisitos de evidencias, según la guía de verificación de cada indicador.

Se brindó capacitación en relación con el sistema que

será la base de la organización de la información, para el informe de autoevaluación con fines de reacreditación institucional. Dicho documento será entregado al Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá, (Coneaupa), organismo acreditador para el mejoramiento de la calidad de la educación superior universitaria en Panamá.

La gira incluyó visitas a los Centros Regionales de Coclé, Los Santos, Azuero, Veraguas, Panamá Oeste, San Miguelito. Además, las Extensiones Universitarias de Aguadulce, Océ y Soná, y la Facultad de Ciencias Agropecuarias, en Chiriquí.

Paralelamente se visitó el Centro Universitario de Panamá Este, Darién y la Extensión Universitaria de Tortí. De igual manera, en el campus central se sensibilizó a las Facultades de Economía, Farmacia, Administración

Pública, Comunicación Social, Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología, Odontología y Secretaría General.

En las sesiones de trabajo participaron activamente sus autoridades, profesores, estudiantes y administrativos, quienes se identificaron plenamente con el proceso, reafirmando su compromiso con la universidad y el mejoramiento continuo.

En algunas de las visitas de sensibilización se contó con la intervención del doctor José Emilio Moreno, vicerrector Académico, doctor Franklin De Gracia, director del ICASE y el profesor José Álvaro, presidente de la Apudep.

La gira fue presidida por el subdirector de Evaluación Universitaria, profesor Pablo Montenegro y su equipo de trabajo.



Doctora Norma Díaz de Andrade explica en el Crusam los parámetros para lograr la reacreditación.



El Cruls participó en la Jornada de Sensibilización realizada por el Comité Técnico de Evaluación.

Universidad de Panamá participa en Congreso Iberoamericano

El propósito de la actividad fue analizar el tema de género, en lo concerniente a las diferencias que se dan entre hombres y mujeres en el ámbito universitario

Luis O. Guerra
Texto y Foto

Durante tres días la Red Latinoamericana de Investigación y Transferencia de Estudios y Prácticas Sociales de Género (Genred), realizó el Congreso Iberoamericano. El propósito de la actividad fue analizar el tema de género, en lo concerniente a las diferencias que se dan entre hombres y mujeres en el ámbito universitario.

Es un programa de universidades españolas que trata diferentes temas de la política universitaria en general y las políticas de igualdad.

La disertación de la conferencia inaugural estuvo a cargo de la directora del Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá (Imup), doctora Aracelly De León de Bernal, quien desarrolló el tema **“Las políticas de igualdad como herramientas para erradicar la discriminación por razón de género entre mujeres y hombres en la universidad”**.



Directora del IMUP, Dra. Aracelly De León de Bernal.

De León de Bernal indicó que recientemente, el 8 de marzo, se presentó un diagnóstico con motivo del Día Internacional de la Mujer por parte del Instituto de Estudios sobre Educación Superior para América Latina y el Caribe (IESALC).

El estudio abarcó 776 universidades. Se utilizaron 18 indicadores. Explicó que entre los resultados se reveló que

solo el 18% de los rectores en estas universidades son mujeres.

Desde 1970 hubo una masificación de la matrícula femenina en las universidades, lo cual no ha significado que las mujeres tengan acceso a la toma de decisiones en los decanatos y los órganos de poder de las universidades, argumentó la directora del Imup.

De León de Bernal sostuvo que las universidades deben tener centros de atención infantil y de adultos mayores, no solo en la sede principal, sino en todo el país con acceso a los tres estamentos, que es una deuda que tienen las universidades con las familias.

Otra de sus conclusiones es que se requiere de políticas especiales, inclusive cuotas, para promover a las mujeres en los consejos administrativos, estudiantiles y docentes, donde se toman decisiones.



Reconocimiento a la doctora Argentina Ying, 50 años de labor docente.

Facultad de Medicina Reconocimiento por faena docente

Luis O. Guerra
Fotos Ian Arcia

En conmemoración de los 71 años de la carrera, la Facultad de Medicina realizó la **entrega de 50 pines** a docentes que cumplen, **desde 15, hasta 50 años de servicio**.

“Sin profesores no hay progreso en un país. Son estos profesores los que forman a los futuros profesionales que tanto ayudan y sirven. Un país sin profesionales muere. Es un reconocimiento que se merecen todos nuestros profesores por los años de servicio a esta universidad”. De esta forma, el vicerrector Académico, doctor José Emilio Moreno, justificó el por qué del reconocimiento.

La decana, doctora Oris Lam de Calvo, informó que se entregaron 50 pines a profesores de la Facultad de Medicina.

La actividad se ideó para conmemorar el Día del Médico, debido a que el 21 de mayo se cumplen 71 años del inicio de clases en la Escuela de Medicina. En nombre de los docentes, la doctora Argentina Ying, agradeció por este reconocimiento. “Este es el único trabajo que he tenido en toda mi vida. Amo a la institución y a esta facultad, en particular, porque siento que los profesores dan la milla extra; lo que significa que nos hemos ganado la acreditación de la sociedad”.



Profesores que recibieron los pines por años de servicio.



Asistentes iberoamericanas al congreso.

Fruta con propiedad nutricional y posibilidades para el desarrollo

*El fruto proviene de la India, y su nombre científico es *Mangifera indica**

Carlos Iván Caballero G.

El mango es una fruta tropical. Inicia su maduración a mediados de abril y se prolonga hasta mediados de junio. En Panamá se encuentra por todas partes. Para entender la viabilidad sobre su comercialización y los aportes nutricionales que brinda a la salud, el **Semanario La Universidad** consultó a varias fuentes.

500 variedades

El fruto proviene de la India, y su nombre científico es ***Mangifera indica***. Se trata de una especie cuyas variedades ascienden a 500 en todo el mundo; en Panamá existen 30. Así inició el diálogo con Carlos Guerra, **biólogo botánico e investigador en la Escuela de Biología de la Universidad de Panamá**.

Guerra anota que en América solo se han desarrollado algunos cultivos que poseen determinado sabor, olor y color. Y, que esas características, los hacen deseables.

Sobre el follaje, el botánico revela que el árbol pierde las hojas de manera intermitente. La madera es dura, añade. En Panamá no han logrado comercializarla, contrario a lo que ocurre en la India, **utilizada para elaborar muebles de corte fino**.

Futuro prometedor

La industrialización de la fruta figura en el campo de acción de la Facultad de Ciencias Agropecuarias. Su decano, Eldis Barnes, da fe de ello al revelar que **entre Panamá Este y Coclé desarrollan un proyecto que incluye más de 20 hectáreas**. Está seguro que la idea abrirá oportunidades a otros productores.

Desde el punto de vista comercial, es una fruta con un futuro prometedor. Panamá goza de un clima agroecológico, adecuado para desarrollar excelentes plantaciones.

Otras frutas

El productor nacional se ha dedicado al cultivo de la piña, sandía y melón; desestimando el mango. El ingeniero Barnes apunta que tal vez se desconozca que **en el mercado estadounidense, europeo y asiático se concentra gran cantidad de consumidores**.

Entre las plantaciones de frutas que desarrolla Panamá, el mango ocupa los lugares más importantes. Sostiene con preocupación que no se haya descubierto la forma adecuada para comercializarlo.

Fruta versátil

Para Eloy Enrique Jaramillo, **catedrático de gastronomía** de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y miembro de la Asociación Internacional Chefs, el mango es una fruta exquisita, poseedora de varias propiedades. Para la pastelería proporciona olor, color, sabor y textura.

El también cofundador de la Escuela de Gastronomía de la UP, explica que con el mango también **se pueden hacer ensaladas, guarniciones, compotas dulces, delicatessen (delicias)**, como los chutneys, que son salsas indias; la base principal es la fruta. Añade

que estas salsas son usadas para acompañar verduras, pescado y carnes. En Perú el mango es incluido en el ceviche.

En otro orden de recetas, el mango es útil para los **cocteles, con o sin alcohol**. La industria cervecera, sobre todo, la artesanal, ha optado por lanzar al mercado cerveza producida a base de mango.

Vitaminas y minerales

El mango destaca entre las frutas por su contenido energético; contiene vitaminas A, C y minerales; como potasio y cobre. Así lo define **Julissa Camargo de Palacios**, nutricionista del Instituto de Alimentación y Nutrición de la UP. La especialista observa que también **con la fibra dietética ayuda a fortalecer la flora intestinal**.

Aclara que las personas que controlan la diabetes pueden comer cualquier tipo de fruta. En virtud de que el contenido glicémico es intermedio -no sube la glicemia-, el mango puede ser incluido en la dieta de estas personas.

Clonación

Para Engelberto Guevara, ingeniero agrónomo, también del Instituto de Alimentación y Nutrición de la UP, el mango debe ser clonado para cultivarlo



Foto: Ian Arcia

en la ciudad, donde los **espacios son reducidos**, y obtener otra variedad para sembrarla en el campo, donde los **espacios son amplios**. Lamenta que en el país no se hagan investigaciones.

Sostiene que Panamá debe elevar el cultivo de mango. Coincide con Barnes en referencia a las regiones agroclimáticas que existen, las cuales permiten cultivar variedad de mangos.



Eloy Enrique Jaramillo, catedrático de gastronomía **enseña a una estudiante cómo se prepara el cóctel de mango**.
Foto: Carlos Iván Caballero G.



Coctel de Mango. *Mangifera indica* es el nombre científico de este fruto traído de la India.
Foto: Carlos Iván Caballero G.

Promueven seguro estudiantil

Foto: Carlos Iván Caballero G.



Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social escuchan atentamente la propuesta del personal de la VAE.

Carlos Iván Caballero G.

Personal de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles (VAE) recorre las diferentes facultades con miras a estimular al estudiantado para que se afilie al seguro estudiantil.

La suma de la cobertura por

la prima de accidentes es de 10 mil dólares. Solo incluye a estudiantes debidamente matriculados. Contempla el traslado hacia la Universidad de Panamá, el retorno al hogar y alguna situación que requiera atención médica durante una gira académica, no incluye enfermedad o accidentes fuera

de lo establecido.

De acuerdo con el jefe del Departamento de Bienestar Estudiantil, Víctor Correa, para hacer que la inscripción sea más amigable la VAE ha incluido la tecnología. Desde el dispositivo móvil el alumno puede acceder a la información a través del código QR, asignado por afiliación, el cual contiene los pasos que debe seguir. El requerimiento exige que el estudiante anote el número de recibo de matrícula y llene el formulario, en línea, con los datos del beneficiario.

María Toral, quien cursa el tercer año de la Escuela de Relaciones Públicas, indicó que se afilió por los beneficios de la cobertura. Admite su importancia reflexionando sobre la posibilidad de que surjan accidentes.

Durante los semestres que la UP asumió el costo de la matrícula incluyó, también, los gastos del seguro educativo.

Viex

Invitan al espectáculo artístico Ruta del Arte Afro 2022

Gregorio De Gracia

En conmemoración del Mes de la Etnia Negra, la Dirección de Cultura de la Vicerrectoría de Extensión, de la Universidad de Panamá, invita a la comunidad al espectáculo artístico denominado La Ruta del Arte Afro, dedicada a la memoria de la profesora Vielka Chu (q.e.p.d.).

La Ruta del Arte contará con 6 estaciones que conectará al tambor afro, narración oral, danza y teatro con el objetivo de conocer y valorar los antecedentes históricos y culturales de la etnia negra, a fin de garantizar su identidad

y memoria.

Contará con la participación de artistas invitados como: Hipólito Alvarado, Indira Moreno, Marlene Gómez, Erika Salinas, Helsinky Solís y Kendal Makela.

Tendrá tres presentaciones: miércoles 25 de mayo, Gacebo de la Facultad de Enfermería, hora: 10:30 a.m.; viernes 27 de mayo, auditorio 109 de la Facultad de Arquitectura, hora: 10:30 a.m., y el lunes 30 de mayo, Galería Manuel E. Amador, hora 6:00 p.m.

Para mayor información, comunicarse a los teléfonos: 523-5233/523-5226.



La Universidad

RESOLUCIÓN DE DUELO

Que el viernes 13 de mayo de 2022 se registró la sensible desaparición física del señor Tomás Guevara González, padre de la jefa de Redacción del Semanario La Universidad y compañera de labores, Carmen Mireya Guevara Cruz.

Que el señor Tomás Guevara fue un ciudadano honorable y un padre ejemplar, inspiración permanente de sus hijos, que deja un legado a familiares y amigos.

RESUELVE

Primero:

Lamentar la desaparición física del señor Tomás Guevara González, padre de la periodista Carmen Mireya Guevara Cruz y servidora pública administrativa de la Universidad de Panamá.

Segundo:

Expresar nuestras muestras de solidaridad y sentidas condolencias a su esposa, Mariana Cruz de Guevara, hijos, nietos y demás familiares.

Tercero:

Publicar esta nota luctuosa a través del portal web del Semanario La Universidad.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 17 días del mes de mayo de 2022.


Abdel Fuentes
Director
Semanario La Universidad

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN
DIRECCIÓN DE CULTURA

La Ruta del Arte Afro 2022

Dedicada a la memoria de la profesora Vielka Chú

Tambor afro, narración oral, danza y teatro

Artistas Invitados:
Hipólito Alvarado
Indira Moreno
Marlene Gómez
Erika Salina
Helsinky Solís
Kendal Makela

Fechas de presentación:
Miércoles 25 de mayo
Lugar: Facultad de Enfermería (El Gacebo) Hora: 10:30 a.m.
Viernes 27 de mayo
Lugar: Facultad de Arquitectura (Auditorio 109-Primer piso) Hora: 10:30 a.m.
Lunes 30 de mayo
Lugar: Galería Manuel E. Amador Hora: 6:00 p.m.

Para mayor información: 523-5233 / 523-5226
Síguenos en Instagram: @direccioncultura_up

APOYAN:
FACULTAD DE ENFERMERÍA - VICERRECTORÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTES
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Instalaciones de la Universidad de Panamá estarían al servicio de la Contraloría

Carlos Iván Caballero G.

En los próximos días, la Contraloría General de la República (CGR), solicitará a la Universidad de Panamá (UP), la cooperación para poner a disposición del Instituto

Nacional de Estadística y Censos (INEC), algunas aulas de clases con la misión de capacitar a encuestadores que trabajarán en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2022. El censo se realizará durante

los dos últimos meses del año.

El 25 de mayo, en rueda de prensa, el contralor de la República, Gerardo Solís, anunciará la fecha de inicio del censo, a un costo de 45 millones de dólares. Así lo dio a conocer el jefe de Información y Divulgación del INEC de la CGR, Carlos Álvarez, en reunión sostenida con administrativos de la Facultad de Comunicación Social de la UP, que además contó con la presencia del decano, Leopoldo Bermúdez-Buitrago y otros docentes de esta facultad.

Desde el 1 de febrero el INEC viene reclutando empadronadores, cuyo cierre de selección se hará el 31 de mayo. A la fecha, la CGR ha recibido 90 mil aplicaciones. La capacitación se realizará del 5 al 15 de septiembre.



Foto: Carlos Iván Caballero G.

Carlos Álvarez y el decano de Comunicación Social, Leopoldo Bermúdez-Buitrago muestran libro sobre el censo.

La CGR reclutará 8 mil 650 encuestadores que devengarán un salario de 700 dólares.

El censo de 2010 se verificó en un día. El modelo aplicado es conocido como censo de hecho, y acepta el sitio en el que se empadrona la persona como el lugar habitual de residencia.

En caso de que una o varias personas no sea(n) empadronada(s) en una visita, se regresará al lugar hasta censarla.

Para ingresar al centro de reclutamiento para empadronadores acceder a: <https://www.censopanama.pa/inscripción/inicio>.

Foto: Cortesía <https://launiversidad.up.ac.pa/>



Campus Central de la Universidad de Panamá.

Seminario-Taller realiza Servicio Administrativo de la UP

Redacción DSA

La Dirección de Servicios Administrativos (DSA) adscrita a la Vicerrectoría Administrativa de la Universidad de Panamá, con el objetivo de iniciar el proceso de formulación de su Plan Estratégico,

rumbo a la reacreditación, convocó a todos los jefes, subjefes y funcionarios al Seminario-Taller: formulación del plan estratégico para el alineamiento estructural y operativo de la Dirección de Servicios Administrativos.

La subdirectora de la DSA, Mónica Ivankovich, expuso el tema Normativas legales y reglamentarias aplicables al trabajo. El coordinador del Proyecto, magíster Cándido A. Jordán, se refirió al Proceso de formulación: Plan estratégico para la transformación y desarrollo estructural de la DSA.

Seguidamente se dieron los talleres: Formulación del FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) y Formulación de la Misión, Visión y valores que presenta la DSA. Terminados los talleres se realizó una plenaria para la recolección de los aportes de los participantes.

El director de Servicios Administrativos, magíster Salomón Samudio destacó la

responsabilidad de la UP como la institución más grande de educación superior del país, que cumple a cabalidad con el proceso de reacreditación.

En la apertura también estuvo presente el magíster Arnold Muñoz, vicerrector

Administrativo de la Universidad de Panamá.

El seminario se realizó en el auditorio Carmen Herrera y en la hemeroteca de la Biblioteca Simón Bolívar y contó con la asistencia de más del 90 por ciento de los colaboradores.



Funcionarios ofrecen sus aportes al Plan de Mejoramiento de la DSA.



Participante del seminario taller.

Fotos: Cortesía Gecu

Facultad de Comunicación gradúa nuevos profesionales



Autoridades universitarias en la ceremonia de graduación.

Gregorio De Gracia

Un total de 105 estudiantes de la Facultad de Comunicación Social recibieron sus diplomas que los acredita como nuevos profesionales en diferentes áreas del saber, expresó el decano de la Facultad de Comunicación Social, magíster Leopoldo Bermúdez-Buitrago. Bermúdez comentó al **Semanario La Universidad** que la graduación muestra al país dos vivos ejemplos, dignos de imitar. Uno es el estudiante Carlos Vergara, identificado con capacidades especiales, quien sufre parálisis cerebral de nacimiento; logró su título de licenciado en Publicidad. El otro ejemplo concierne a Onésimo Rodríguez, con ceguera y discapacidad visual, también obtuvo la Licenciatura en Relaciones Públicas. Agregó que la Facultad de Comunicación Social es la unidad académica que cuenta

con el mayor número de estudiantes con discapacidad.

Los tres primeros puestos de honor fueron ocupados por Helen Lianne Aranda Morris (primer puesto, Licenciatura en Publicidad); Virginie Vetuel Vergara de los Ríos (segundo puesto, Licenciatura en Periodismo) y Aixa Raquel Coloma González (tercer puesto, Licenciatura en Evento y Protocolo).

En su discurso, el Decano indicó que la graduación marcó un hito histórico, ya que, **por primera vez, 29 estudiantes de la Facultad de Comunicación Social pertenecen al Capítulo de Honor Sigma Lambda.**

Informó que durante estos 5 años de gestión se han comprado computadoras, cámaras con Telepronter para los laboratorios de televisión y sonido. Dejamos una emisora totalmente digital y



El decano Bermúdez-Buitrago destacó el esfuerzo de los estudiantes Carlos Vergara y Onésimo Rodríguez, quienes a pesar de su discapacidad lograron graduarse.

el periódico Campus Digital Media, a cargo del profesor Harmodio Cedeño.

Antes de retirarme quiero dejar instalada la red inalámbrica en aulas, pasillos, auditorios y oficinas de la facultad, acotó. Ustedes han terminado su licenciatura, ahora les toca tomar la maestría y continuar con el doctorado que se había intentado crear en varios periodos, pero no es hasta ahora que se logra. Agradezco a la profesora Mágdala Indira Vásquez, jefa de la sección de Investigación y Postgrado, puntualizó.

Los estudiantes: Virginie Vetuel Vergara de los Ríos, de Periodismo, recibió medalla de reconocimiento de parte de Guillermo Antonio Adames, presidente del Consejo Nacional de Periodismo; Helen Lianne Aranda Morris recibió la Medalla Luis Mon, entregada por el magíster Leopoldo Bermúdez-Buitrago, decano de la facultad, en nombre de la Fundación Alicia Mon y la propietaria de Global Production, Geneva Chambers de Mon.

Kimberly Michelle Tejeira Mendoza, de Relaciones Públicas recibió la medalla Enrique Quique Rogers, entregada por Luis A. Laguerre Romero, presidente del Club de Leones de Panamá; Angélica Mariela Henríquez Valdés de Producción y Dirección de Radio, Cine y Televisión recibió medalla de Oscar Faarup, subdirector General Televisión del Sistema Estatal de Radio y Televisión; Aixa Raquel Coloma González, de Eventos y Protocolo Corporativo recibió placa de reconocimiento de Joaquín Díaz, quien representó a la Directiva de la Asociación de Profesionales de Protocolo.

La ceremonia de graduación denominada "Generación Digital" se realizó en el Teatro Balboa, ante la presencia de estudiantes, docentes, familiares de los graduandos e invitados.



Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información

Yajaira Mc Elfresh

El Día Mundial de las Telecomunicaciones se celebra todos los 17 de mayo desde 1969, para conmemorar la fundación de la Unión Internacional de las Telecomunicaciones (UIT) y la firma del primer Convenio Telegráfico Internacional en 1865.

En noviembre de 2006, la Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT en Antalya (Turquía) decidió celebrar el 17 de mayo el Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información. **Los datos históricos aparecen en la web de la UIT.**

El decano de la Facultad de Informática, Electrónica y Comunicación, ingeniero Javier Fernández, define las telecomunicaciones como un medio y un proceso que se da a través de todos los seres humanos, lo cual permite intercambiar ideas u opiniones. Fernández esgrime el pensamiento de que el referido proceso depende de lo que la tecnología permita hacer y de la naturaleza, el espectro radioeléctrico, los conductores eléctricos y hoy, el uso de Internet, para lograr una comunicación interpersonal directa o a distancia.

Para el docente, las telecomunicaciones y la sociedad de la información son dinámicas, los procesos de comunicación interpersonales deben ser incorporados a los cambios que experimenta la sociedad.

Aprovechó la coyuntura para exhortar a los estudiantes a culminar con éxito la carrera que hayan elegido dentro de la facultad. Estas son carreras de futuro, necesarias para el desarrollo tecnológico y económico del país puntualizó.

La Revolución Digital transformó el diario vivir de las personas. Con la creación de la fecha, el organismo internacional busca llamar la atención sobre su importancia, tanto en la sociedad como en la economía y en la reducción de la brecha digital.



Antenas para emitir ondas electromagnéticas hacia el espacio libre.

Foto: Royalty Free Stock



Graduandos de la Facultad de Comunicación en diversas áreas del saber.

Jornada de Sensibilización Llegó a la Facultad de Informática, Electrónica y Comunicación



Los técnicos de la CGIA, profesores Delia Jaén de Garrido y Bolívar Pérez, durante la jornada junto al decano, ingeniero Javier Fernández.

Luis O. Guerra
Texto y Fotos

La Subdirección de Evaluación Universitaria por medio del Comité General de Autoevaluación Institucional (CGIA), continúa concienciando a la comunidad universitaria sobre la importancia de la autoevaluación con miras a la reacreditación.

En esta oportunidad, la sensibilización se llevó a los estamentos que componen la Facultad de Informática, Electrónica y Comunicación (FIEC). Los profesores Delia Jaén de Garrido y Bolívar Pérez, explicaron a los asistentes por qué deben

todos estar involucrados en el proceso de reacreditación. La jornada estuvo más enfocada al estamento estudiantil de forma presencial y por el canal de YouTube de la facultad. Los docentes y administrativos ya se encuentran participando por medio de las comisiones de trabajo, presididas por la vicedecana, Isis de los Ríos.

El decano, Javier Fernández, destacó que las autoridades universitarias, al más alto nivel, han tomado esto con preocupación e interés, con la participación de todas las facultades y todas las unidades de la institución.



Miembros de los tres estamentos participan de la Jornada de Sensibilización.



Facultad de Farmacia de la Universidad de Panamá.

Facultad de Farmacia celebra 102 años de fundación

El papel del farmacéutico a dos años de pandemia ha sido de gran beneficio para la sociedad

Yajaira Mc Elfresh

Este 20 de mayo la Facultad de Farmacia celebra 102 años de fundación. Autoridades, estudiantes y administrativos prepararon una agenda para resaltar la profesión.

La celebración incluye la entrega de un reconocimiento a Enma Pinzón, presidenta de la Fundación de Artritis Reumatoide de Panamá, por su destacada labor en la profesión farmacéutica.

La profesora Olga Vargas, coordinadora de Asuntos Estudiantiles y miembro de la comisión de aniversario, señaló que es una agenda pequeña, pero, significativa para la comunidad universitaria, ya que el papel del farmacéutico a dos años de pandemia ha

sido de gran beneficio para la sociedad.

En torno a la actual experiencia académica agregó que la facultad mantiene clases intercaladas, una semana virtual y otra presencial (modalidad semi-híbrida). Anunció que el 24 de mayo, cuando las clases serán presenciales, se llevarán a cabo dos conferencias, ambas relacionadas con el ejercicio del farmacéutico a nivel hospitalario.

Vargas recordó que, debido a la pandemia, se han dado pérdidas físicas de profesionales de Farmacia. Con la conmemoración se reconocerá el trabajo de esos profesionales, en especial, a la licenciada Gloria Marín q.e.p.d. Además, estaremos

entregando el diploma post mortem a los familiares de la licenciada Marín, señaló Vargas.

A continuación, parte del juramento del profesional farmacéutico: "Tu eterna providencia me ha escogido para vigilar por la vida y la salud de tus criaturas. Que el amor por mi arte me guíe en todo tiempo.

Que ni la avaricia, ni la mezquindad, ni la sed de gloria ni de alta reputación, halaguen mi mente... Que jamás vea yo en el paciente otra cosa que un compañero en el dolor. ¡Oh, Dios!... Tú me has escogido para vigilar por la vida y la salud de tus criaturas: ¡heme aquí dispuesto a seguir mi vocación!".

Consideraciones

Lic. Omar A. Joseph

Relacionista Público

Las notas claras para iniciar: las deudas y préstamos en los que ha incurrido el estado panameño para “afrentar las necesidades del pueblo” golpeado por la pandemia, al igual que el mundo entero, suponía una estrategia casi que obligada. De ella se encuentran el bono digital y, una alianza, llamémosle así, con los bancos para que el pueblo (profesional) tuviese un respiro por la paralización económica del país; todos marcados por alguna inconsistencia u oportunismo.

Bajo el paraguas COVID-19 su amplia envergadura, se ha licitado y legislado casi sin control, sobre los dineros del pueblo panameño, como resultado, la repartición de las miserias de las desgracias para la mayoría, mientras han ido creciendo los nuevos ricos, ellos dentro del Estado y/o cerca de su círculo cercano. El grito de la desigualdad social parece ya no ser una consigna de los obreros sindicalizados (llegó el cuco).

Una cadena de escándalos que como estrategia- al parecer- va uno tapando el impacto mediático del anterior, pero todos quedan sin explicaciones y con ello “investigaciones abiertas”. Solo es cuestión de ir a las hemerotecas o videotecas de los medios de comunicación para hacer una bitácora

de escándalos -impunes- a los que la sociedad diezma por su instinto de supervivencia, atomizada y por qué no decirlo, con la esperanza de que acabe todo ¿el Gobierno, la corrupción, el Covid-19? Parece dejar pasar. Hoy anuncia con sus acciones cada vez más recurrentes: protestas, cierres etc. Que su límite de tolerancia es cada día menor.

Pero, por un lado, son esas sensaciones de frustración social, que poco a poco se hacen más evidentes, ante la aparente inacción de los gobernantes, “esos juega vivo”; los dineros que parecen no llegar a su destino, los gastos “mal justificados” de la administración, durante un período de austeridad, los negociados en las penumbras de las normas. Las denuncias de los mismos, la justicia correteando a los que se manifiestan o al (pillo) que se roba un celular. No así el creciente crimen organizado como parece ser “la narco política”. La CSJ de espalda a la justicia, la CSS “trabajando” para su dueño, no para el pueblo. Como se ve en sus parapléjicas acciones frente al vulgar abuso en los temas de medicamentos, por ejemplo y una asamblea que legisla por reconocer “el Día de la Chácara”.

Notas claras, para iniciar estas consideraciones. Usted que lee este grito de frustración, colóquelas.

¡Notas claras, consideraciones!

La esclavitud: poder y contrapoder en el Caribe Británico

Vilma Chiriboga

Subdirectora del Instituto de Investigaciones Históricas

La esclavitud fue una actividad comercial inhumana de carácter transnacional planificada sobre la base de la conformación de redes entre políticos, plantadores y traficantes de esclavos que hizo posible concretar adelantos de créditos, hipotecas, rentas vitalicias, préstamos y obtención de licencias para el transporte de negros africanos. (Kenneth Morgan, 2004, British Online Archives).

En territorio de las colonias británicas este comercio se desarrolló a partir del siglo XVII en el contexto de una época donde la tenencia de la tierra representó un signo de distinción, de poder social y político.

Jamaica estuvo entre una de las islas más productivas de azúcar y el principal destino de entrega de esclavos en el siglo XVIII, absorbiendo a casi 850.000 africanos. El 27 de marzo de 1711, La Cámara de los Comunes (House of Commons) confirmó, entre otros, la siguiente Resolución “Que las Plantaciones deberían ser suministradas

con cantidades suficientes de negros a precios razonables” (Reports, 1791 March 1-30 British Online Archives: Insurrections in the West- Indies, Letter V11).

Al igual que en las colonias francesas, españolas y portuguesas; los negros esclavos del imperio británico fueron considerados artículos de comercio, propiedad de sus amos sometidos, constantemente, a una incesante y fatigosa faena que produjo numerosas sublevaciones. Entre estas, la de 1690 en la parroquia de Clarendon en Jamaica, la insurrección de los esclavos negros en la colonia de Demerara (cedida a los británicos en 1815) que finalizó con el establecimiento de medidas como “ordenar que todos los esclavos dentro de los diferentes distritos de Georgetown fueran detenidos por sus amos o dueños dentro de sus propias instalaciones, sin permitir que abandonaran tales instalaciones sin ningún pretexto...” (Josué Bryant, 1823, Account of an Insurrection of the Negro Slaves in the Colony of Demerara).

Las constantes sublevaciones, la desproporción entre el

número de la población blanca y negra, la difusión de ideas libertarias, la fuerza de la agitación contra el comercio de esclavos en Gran Bretaña a fines de la década de 1780, crearon un ambiente de perpetua tensión entre esclavos y propietarios, estos últimos constituidos por una clase que no aspiraba a formar una élite criolla en sus respectivas colonias. Eran personas que miraban al Reino Unido de Gran Bretaña como su hogar y veían en las inversiones caribeñas un medio para mejorar su estatus socioeconómico. Una situación similar ocurrió con los hacendados franceses en la colonia de Saint-Domingue. “Los plantadores odiaban esa vida y solo trataban de hacer dinero suficiente para retirarse a Francia, o al menos pasar algunos meses en París, disfrutando de las ventajas de la civilización... Tan pronto como podían costearse el viaje abandonaban la isla, para no volver si era posible, aunque nunca formaron en Francia una fuerza social y política tan rica y poderosa como la de los plantadores del Caribe británico en Inglaterra” (Los jacobinos negros: Toussaint L'Ouverture y la revolución de Saint-Domingue).

Abdel Fuentes
Director

Gustavo Donalicio
Subdirector

Carmen Mireya Guevara C.
Jefa de Redacción

PERIODISTAS

Gregorio De Gracia Luis Guerra
Carmen Guevara Ivania Yáñez
Yajaira Mc Elfresh Carlos I. Caballero G.

Coordinador de Diseño Gráfico
Eduardo Arcia J.

Diseñadores Gráficos
Jorge De La Cruz
Magaly Vargas

Correctora de Estilo
Marissa Maldonado

Relaciones Públicas y Mercadeo
Omar Joseph

Reporteros Gráficos
Ian Arcia

Correos:
semanario@gmail.com
semanario.up@up.ac.pa

Portal Web
<https://launiversidad.up.ac.pa>

CORRESPONSALES

Claro Gómez C. (CRU Veraguas)
Néstor Vergara (CRU Los Santos)
Griselda Contreras (CRU Azuero)
Alba E. Pitti (FCA-Chiriquí)

TELÉFONOS:

523-5306 / 523-5307
523-5308

Redes Sociales
FACEBOOK: SEMANARIO UP
Twitter: semanario7
YouTube: Semanario La Universidad
Instagram: semanario7up



El semanario La Universidad exhorta a que participe colaborando con artículos y columnas de opinión.

El texto debe tener un alcance de 400 palabras. La línea editorial del periódico se reserva el derecho de publicarlo.

Nuestra sociedad ha perdido los buenos días

Gregorio De Gracia

Entendemos por valores las cualidades positivas que posee el individuo, entre ellos tenemos el amor hacia el prójimo, el respeto, la solidaridad, la ética, la justicia, la tolerancia, la paz, la libertad y la bondad.

Los valores morales le permiten al ser humano saber o diferenciar lo bueno de lo malo, lo correcto de lo incorrecto.

Pero, la interrogante es ¿Dónde se aprenden los valores? En el seno familiar, la escuela, y los grupos sociales. Es allí donde se sientan las bases desde temprana edad, las cuales deben hacerse costumbre en nuestro vivir diario, por lo que no podemos olvidarlo.

Hoy podemos ver que los valores se han perdido en la mayoría de nuestra sociedad, ya que las personas se han olvidado de la cortesía, de darle el puesto al anciano, a la embarazada, a una persona operada o enyesada. Se hacen de la vista gorda para no darle el puesto, o inclusive, cederle el paso a alguien si está formando una fila.

Un valor muy importante es el saludo, pero hoy, en esta sociedad moderna, se ha perdido ese eslabón, esa conexión de saludar a donde quiera que una persona llegue.

El saludo es un gesto cotidiano de amistad, de aprecio, de acercamiento, de respeto y consideración, que agrada al compañero de trabajo, en la escuela, el colegio y a las personas en particular. Por consiguiente, el hecho de estar

en una posición privilegiada, no significa que debemos olvidarlo. Es, además, un acto de cortesía y de educación.

En mis 25 años de estar bregando por este claustro académico, he podido experimentar que muchas personas han perdido esos valores, llámese docente, estudiante o administrativo, ya que pasan a tu lado y ni si quiera te dicen: Buenos Días. Cuando debemos saber que estamos laborando en la primera institución del país y, por consiguiente, debemos preservar ese valor.

En una ocasión iba hacia la Universidad de Panamá y se subió al bus una persona en estado etílico y dijo: "Buenos días y nadie le contestó". Él se molestó y luego lo dijo más fuerte: BUENOS DÍAS, y en esa segunda voz, todos dijeron buenos días.

Hace unas semanas realicé una prueba en el campus central de la Universidad de Panamá y esperé a ver cuántas personas me decían "Buenos días", pero pasaban en silencio. La semana siguiente realicé esa misma prueba en el Centro Regional Universitario de Azuero (Crua) y me senté en una banca en presencia de otras personas y quedamos sorprendidos, al ver a los docentes, estudiantes y administrativos que pasaban a nuestro lado y nos decían: **BUENOS DÍAS**, nuestra respuesta fue ¡Qué diferencia al campus central!

Hoy te digo, donde quieras que te encuentres "Buenos días".

Panameñas Ilustres III Otilia Arosemena de Tejeira

9 de diciembre de 1905 - 27 de marzo de 1989

Aracelly De León

Directora del Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá

Por su labor activa en el campo de la promoción de los derechos de la mujer y minorías étnicas, a nivel continental, fue considerada "Mujer de las Américas" por la Organización de los Estados Americanos (OEA).

En 1923 se graduó de maestra en la Escuela Normal de Institutoras, ejerciendo por dos años en la isla de Taboga. En 1925 logró obtener una beca para estudiar en los Estados Unidos. Se graduó en 1930 como licenciada y máster en pedagogía en la Universidad de Columbia en Nueva York.

Al volver a Panamá fue nombrada directora de la Escuela Nueva Federico E. Libby, entre 1930 y 1933, profesora de secundaria entre 1934 y 1941, y catedrática de la Universidad de Panamá entre 1942 y 1961. También, fue

catedrática de la Universidad Santa María la Antigua en 1976.

En el ámbito educativo fue integrante del Comité del Estudio del Niño del Ministerio de Educación en 1942, jefa del Departamento de Educación de la Facultad de Filosofía, Letras y Educación de la Universidad de Panamá entre 1944 y 1961, presidenta de la Comisión de Estudio de Educación Nacional de 1947 a 1950 y directora de la Escuela de Demostración de Estados Unidos de Brasil entre 1953 y 1960.

En 1954 fue elegida decana de la Facultad de Filosofía, Letras y Educación, siendo la primera mujer panameña en ocupar el cargo de decano.

En 1940 fue nombrada primera presidenta de la Asociación de Mujeres Universitarias de Panamá, cargo que mantuvo por tres períodos consecutivos.

Adicionalmente, fue miembro

de la Comisión Nacional de Educación de 1950 a 1962, secretaria por diez años de la Comisión Nacional de la UNESCO en Panamá y vicepresidenta de 1954 a 1968, fue directora del Ballet Universitario en 1969 y presidenta del Consejo Nacional de Mujeres de Panamá en 1979. También fue la primera directora del Comité Panameño por los Derechos Humanos en 1978.

Se planteó la dificultad que presentaba el funcionamiento de la Escuela de Educación en la Facultad de Filosofía, Letras y Educación, promoviendo la creación de la Facultad de Educación, que se logró 27 años después en 1985.

Fue condecorada con las órdenes Vasco Núñez de Balboa, Manuel Amador Guerrero en grado de Gran Cruz, y la orden Manuel José Hurtado. **Es una de las mujeres que cambiaron nuestra historia.**

Los Santos

Segunda entrega

Estudiantes participan en proyecto de cultivo orgánico

Gregorio De Gracia

Segunda entrega de la entrevista realizada al doctor Anobel Barba, investigador y docente de la Universidad de Panamá, sobre el proyecto “Innovaciones para la agricultura en ambientes protegidos de zonas tropicales: opción de sostenibilidad de la agricultura familiar en el contexto del cambio climático en ALC”.

El proyecto, que es desarrollado por el Instituto de Desarrollo Agropecuario (IDIAP), en la Estación Experimental de El Ejido, provincia de Los Santos, contempla la gestión del conocimiento que incluye la **transferencia de tecnología**. Para esto, se aprovechan los convenios de colaboración acordados entre la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UP y el IDIAP. Los estudiantes **realizan pasantías y prácticas profesionales** con el propósito de reforzar su formación en asignaturas como: Principios de producción agrícola, Diseño Experimental y producción más limpia.

¿Quiénes participan en el prototipo de invernadero?



Fotos: Cortesía Dr. Anobel Barba

Estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

Es una labor conjunta de un equipo de profesionales, nacionales e internacionales. Lo conforman la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (AGROSAVIA);

el Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias (IDIAF); el Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA); de Costa Rica y el Instituto de

Innovación Agropecuaria de Panamá (IDIAP).

El trabajo incluye modelación a través del programa de dinámica de fluidos computacionales

(ANSYS). Además, el diseño y construcción de un prototipo de agricultura ventilada naturalmente. En términos simples, adaptada a las condiciones climáticas de las regiones cálidas del Pacífico central de Panamá.

¿Cómo manejan las temperaturas?

Las variables agroclimáticas locales permiten definir un prototipo adaptado a condiciones cálidas para la región. Actualmente, se encuentra en la fase de validación con cultivo, interacción cultivo ambiente. El sistema de cultivo orgánico permite agregar valor a la producción. Por ello, se inició con el cultivo de calabacín.

Las altas temperaturas son un problema en los invernaderos en regiones de climas cálidos. La mayoría de las estructuras están diseñadas para regiones de clima templado y no para operar en climas cálidos o húmedos.

Los resultados obtenidos son alentadores, ya que los invernaderos existentes en la región, durante el período de calor, elevan la temperatura interior, en comparación a la externa, 2 y 3 grados centígrados.

Nuevas carreras incrementan ingreso estudiantil

Foto: Ian Arcia



Magister Lorena Del C. Alverola, coordinadora de Admisión.

Carmen Guevara C.

En el Centro Regional Universitario de Los Santos (Cruls), la apertura de nuevas carreras trajo consigo el incremento en el ingreso de estudiantes. Entre las nuevas disciplinas están; licenciatura en Ciencias de la Enfermería, técnico en Criminalística y Agronomía de Cultivos Tropicales.

La admisión de 464 estudiantes para el 2022 -realizada de forma virtual-, incluyó las pruebas de conocimientos generales y

las pruebas psicológicas. Así lo informó la coordinadora de Admisión, magister Lorena Del C. Alverola.

Además, manifiesta que la información de los educandos se le hizo llegar a los coordinadores de las facultades y programas anexos, debido a los problemas de conectividad que se registraron en lugares apartados, como Macaracas y Tonosí.

Los estudiantes confrontaron algunos inconvenientes para completar la prueba psicológica

virtual debido a la falta de conexión o acceso a Internet. Por ello, se les habilitó los laboratorios del Cruls. De esa manera, lograron acceder a Zoom y Google Meet. La entrega de resultados a los estudiantes de duodécimo grado se llevó a cabo a tiempo y de forma virtual.

La admisión 2023 será de forma presencial. Ya se trabaja en la logística para ofertar las carreras. De acuerdo con Alverola, mantienen comunicación fluida con los orientadores de los colegios de la región.

Centro Regional Universitario de Veraguas Para conmemorar Día del Contador organizan sesión didáctica

Son los garantes de legalizar la parte numérica cuando se analiza el fondo de los fallos



Magistrado Anel Jesús Miranda.

Claro Gómez Caballero

Autoridades universitarias, docentes y estudiantes de la Escuela de Contabilidad del Centro Regional Universitario de Veraguas (Cruv); conmemoraron el Día del Contador, en dos jornadas. La actividad incluyó una conferencia bajo la disertación del magistrado Vocal Contable del Tribunal Administrativo Tributario de Panamá, Anel Jesús Miranda y el presidente de la Asociación de Contables Públicos Autorizados de Panamá, capítulo de Veraguas, Edwin Herrera.

Miranda hizo una síntesis del tema el Tribunal Administrativo Tributario como garante de la Justicia Tributaria en Panamá ante la realidad del país.

Explicó que el tribunal se compone de dos magistrados abogados y un contador, lo que indica que, al momento de emitir un fallo en materia tributaria, no solamente aportan en la parte legal, también en la técnica. Agregó que son los garantes de legalizar la parte numérica cuando se analiza el fondo de los fallos.

Instó a los estudiantes de la Escuela de Contabilidad a



Comité organizador junto al magistrado Anel Jesús Miranda.

formarse con ética, transparencia, pasión por la profesión y siempre pensando en un mejor Panamá. Los invitó a especializarse en materia tributaria, particularmente en intereses o impuestos, porque siempre tendrán trabajo.

Herrera, en la jornada nocturna, desarrolló el tema: "Prevención del lavado de dinero", que consiste en cambiar grandes cantidades de dinero obtenidos de delitos, como el narcotráfico, y otras actividades ilícitas, en

actividades legítimas. Connotado también como delitos cometidos en muchas jurisdicciones con definiciones diversas. Es una operación esencial del crimen organizado y de la economía sumergida.

El director del Cruv, Pedro Samaniego, felicitó al comité organizador y valoró la presencia de los conferencistas que contribuyen en la formación de los estudiantes de esta rama del conocimiento.



Estudiantes de la carrera de Contabilidad del Cruv.



Estudiantes de Enfermería del Crua.

En el Día Internacional de la Enfermera Estudiantes del Crua efectúan diversas actividades

Griselda Contreras

En conmemoración del Día Internacional de la Enfermera, estudiantes, profesores y administrativos dijeron presente en la Jornada de Vacunación contra la Influenza y toma de presión arterial. La iniciativa, llevada a cabo como medida de prevención y cuidado de la salud, fue organizada por estudiantes de III año de la Facultad de Enfermería del Centro Regional Universitario de Azuero (Crua).

La coordinadora de la facultad, profesora Vielka Ávila, dijo: "los estudiantes y profesores motivados a contribuir a pesar del recién aumento de casos del Covid-19 a nivel nacional, realizamos actividades previas, durante y después. Estuvimos presentes en la comunidad universitaria y en distintas áreas de Chitré, provincia de Herrera". Agregó que fue buena la asistencia a la jornada de vacunación. Los estudiantes estuvieron acompañados por la magister Linnette Palacios y la profesora Celibeth Cedeño.

También, se entregaron canastas con artículos de aseo personal en la sala de Psiquiatría del Hospital Anita Moreno. Esta actividad fue programada por estudiantes de IV año de los cursos de Trastornos Mentales y del Comportamiento y Enfermería en Gestión y Administración, coordinados por las doctoras Delia Barrios e Itza Camargo.

Estudiantes de II año, acompañados de los profesores del Departamento de Salud de Adulto, llevaron una donación al Centro Penitenciario de Menores en Chitré.

En tanto, alumnos de III año entregaron artículos para bebés a favor de los recién nacidos en esa fecha (12 de mayo), recluidos en el Hospital Cecilio Castellero. Los alumnos estuvieron acompañados de los profesores del departamento de Materno Infantil, Xenia Chong y Zonia González.

Estudiantes de Ier año participaron de una limpieza en la Playa El Agallito, coordinada por profesores del departamento de Salud Pública, Tatiana Gómez, Lourdes Domínguez, Manuel Pérez, Zonia González y Vielka Ávila.



Kathia Concepción, administrativa del Crua, momentos en que la estudiante Rosa procedía a vacunarla.

Consejo General Universitario eligió nuevas autoridades

Fotos: Ian M. Arcia L.



Aprobación del orden del día.

Luis O. Guerra

El profesor Gilberto Marulanda resultó electo como nuevo Defensor de los Derechos de los Universitarios con un total de 70 votos, de los 85 emitidos por los miembros del CGU. En tanto, Rufino Fernández, fue electo con 72 votos como presidente del Organismo Electoral Universitario (OEU). Las elecciones se dieron

mediante Reunión No 2-22 del Consejo General Universitario (CGU) de la Universidad de Panamá (UP).

Minutos antes de celebrarse el acto de elecciones, el profesor Nicolás Jerome declinó su postulación por el cargo como Defensor de los Derechos de los Universitarios. Por tanto, el cargo se lo disputaron los profesores Anayansi Turner y



Comisión explica el procedimiento de elecciones.

Gilberto Marulanda, este último obtuvo 70 votos y la doctora Turner 15 votos.

Como presidente del OEU, el profesor Rufino Fernández sumó 72 votos. Los profesores Alicia Flores con 69 votos, y por los administrativos Iván Ortega, con 67 votos, mientras que por los estudiantes Javier Bazán y su suplente Yamilka Polo con 61 votos.

La comisión encargada del proceso electoral por el CGU estuvo conformada por la magíster Rosa Buitrago, decana de Farmacia; doctor Olmedo García, decano de Humanidades; Luis Acosta, director del Centro Regional



Autoridades universitarias emiten su voto para ambos cargos.

Universitario de San Miguelito (Crusam) y el estudiante Miguel Quintero de la agrupación estudiantil Pensamiento y Acción Transformadora (PAT).

Para aspirar a Defensor de los Derechos de los Universitarios el candidato debe cumplir con los siguientes requisitos: ser

de nacionalidad panameña, profesor titular de tiempo completo, no haber sido condenado por delito doloso o culposo contra la administración pública y no haber sido sancionado disciplinariamente por la Universidad de Panamá (UP) por falta grave.

Ofrecen transporte gratuito en beneficio de la seguridad estudiantil

Redacción

Con el objeto de salvaguardar la vida e integridad física de los estudiantes y del personal administrativo, del turno vespertino y nocturno, la Universidad de Panamá pondrá a su disposición un servicio gratuito de transporte.

En su primera fase, el servicio se realizará en horario de 3:00 de la tarde a 10:00 de la noche. Circulará del campus Harmonio Arias Madrid a la Terminal de Transporte de Albrook. La información fue dada a conocer por el rector, doctor Eduardo Flores Castro, mediante una comunicación escrita.

